

Casino de la Unión Republicana

Se convoca á todos los socios á la junta general que debe celebrarse el viernes 30 á las nueve de la noche del mes en curso, al objeto de tratar asuntos de verdadera importancia para los fines de este Casino.

Palma 26 Julio de 1897.—P. A. de la J. D.—El secretario, B. Palmer y Sastre.

LOS MONARQUICOS

Todos los años, desde que existe el sistema parlamentario, los amigos del gobierno, sea este blanco ó negro, y hasta los propios ministros suelen decir al llegar el mes de Julio que se va á emprender una campaña administrativa.

Menos política y más administración. Tal es la divisa veraniega de todos los gobiernos.

Y véase cómo entiende y aplica ese salvador precepto la gente que ahora nos gobierna. Citaremos dos casos, solamente dos; pero que se bastan y se sobran para dar una idea de como entienden los ministros la administración.

Caso primero;

Un ministro, muy discutido por sus *travesuras* y sus saludísimos proyectos, tiene un hijo que no reúne condiciones más que para desempeñar un destino de 1,500 pesetas de sueldo al año.

El chico, que es sumamente joven, no ha podido librarse de las travesuras de Cupido: ama y tiene la suerte de que le correspondan. Su novia, en la época de verano, se marcha con su familia á respirar aires frescos y puros en un pueblo de Castilla, residencia veraniega de los reyes en otro tiempo.

No hay más remedio que seguir al ídolo de sus pensamientos; pero precisa pagar el tren, coches y la fonda.

Para orillar este pequeño inconveniente, surge el padre. Le da al niño, empleado de seis mil reales al año, una comisión para que gire una visita de inspección á la delegación de Hacienda de la provincia, asignándole las dietas correspondientes.

¿Que un empleado de seis mil reales no tiene categoría para pasar una visita á una delegación de provincia?

Tontería. No hará otra cosa que pasar por la capital de la provincia, y el tiempo que dure la comisión lo hará en el pueblo.

Este es el problema y cobrar además 750 pesetas, que viene á ser lo que le cuesta la fonda y el viaje.

Es de advertir que este año no es el primero que ocurre esto: con el de ahora es el segundo golpe.

Caso segundo:

Un hijo de un alto funcionario de otro ministerio, y cuya misión principal (la del padre) es la de velar por el cumplimiento de las leyes quiere pasar el verano también en una provincia de Noroeste, donde reside la dama de sus pensamientos.

El viaje es caro; pero allí está el Tesoro español sobrado de dinero, á pesar de las guerras de Cuba y Filipinas.

También este joven desempeña, ó mejor dicho, cobra un sueldo de 2,500 pesetas como empleado, y para que el viaje le haga menos penoso se le comisiona por tiempo ilimitado para que gire una visita de inspección á las cárceles y establecimientos penitenciarios de las provincias gallegas, señalándole tres duros de dietas cada día.

Para muestra bastan estos dos botones, que dan una idea bastante perfecta de cómo entienden la administración los hombres que hoy nos gobiernan.

(El Imparcial).

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Véase la tercera página)

Mister Green y Salom II

En mi juventud fui amigo de un individuo de nacionalidad inglesa, quien escapándose de las espesas brumas de la gran Albión, vino á buscar alivio á sus dolencias en la Perla mayor del Mediterráneo.

Mister Green, que así se llamaba el inglés en cuestión, estaba poseído de la manía de atribuir todas sus contrariedades á la maldición de los Jesuitas.

Entre las muchas veces que salí á pasear con el referido inglés, recuerdo que al pasar por la plaza Mayor de esta ciudad, resbaló con la corteza de una tajada de melón, y en el mismo momento de caerse le oí pronunciar algunas frases por medio de las cuales pude colegir que daba la culpa á los jesuitas.

Al hablar una vez de la decadencia de España y de la gran preponderancia de Inglaterra, me contestó que mientras en España dominase el espíritu jesuítico iríamos á pasos acelerados hacia la más deshonrosa bancarrota.

Una de las últimas veces que tuve el gusto de hablar con él, antes de que partiera de Mallorca para su país natal, recuerdo que á las primeras frases conocí que el mister estaba, como si dijéramos algo amostazado, y al interrogarle para saber cual era el motivo de su manifiesto *berrinche*, me dijo que durante la comida de aquel día había corrido peligro de ahogarse debido á una espina que se le había atravesado en la garganta, por lo que hacía responsable á mis queridos y siempre respetados mansos hijos de Loyola.

Si tuviera que referir todos los hechos que ahora recuerdo, y de los cuales culpaba al espíritu satánico de los jesuitas, sería cuento de nunca acabar, y como deseo entrar de plano en el asunto que me interesa más que todos los misteres del mundo, diré: que todo, absolutamente todo, lo achacaba á los jesuitas, á quienes se les culpaba injustamente, porque si bien es verdad que siempre los jesuitas han sido de lo mas peorcito, tampoco se les puede negar que algo bueno han hecho y sino prueba al canto:

Cuando San Ignacio de Loyola se decidió á reorganizar la asociación fundada por Judas Iscariote, que vendió á su Maestro, al despojarse de su elegante traje, que, cual él, usaban en aquellos dichosos tiempos todos los trasnochadores galantes, para vestir el jesuítico hábito, dejó en medio del campo el que hasta entonces había usado, del cual pudo aprovecharse un pobre labriego, quien desde luego se vistió con el referido traje, lo que no dejó de ser buena ganga, pero como las autoridades se apercibieron de que el labriego vestía un traje que no correspondía á su posición, le prendieron sujetándole á una causa criminal por lo cual corrió grave riesgo de ser ahorcado por suponerle autor de algún asesinato, y robo de traje que se hubiese apropiado.

Pues bien, lo propio que sucedía á mister Green con los jesuitas, sucede á Salóm II con los municipales, á quienes se les va cargando días y más días de descuento, que hay quien nos asegure que habrá guardia municipal que despues de haber prestado el correspondiente y fatigoso servicio, aún tendrá que añadir de su propio bolsillo, sobre la mensualidad, para satisfacer tanto descuento.

Como nos hacemos cargo del gran error que viene padeciendo el Salóm II, vamos á tomarnos la libertad de dirigirnos al Sr. Sbert, quien seguramente puede influir muchísimo para que cuanto antes veamos remediado el hecho que denunciaremos.

D. Antoni: ó no hay lógica en el mundo, ó es una notoria injusticia obligar á esos pobres guardias municipales á que aprendan el descuento cuando los más de ellos ni tan siquiera saben lo que es adición.

Cuando al alumno no se le sujeta á un ordenado régimen instructivo, resulta todo, tiempo perdido, y el peso de la crítica jamás podrá recaer sobre el alumno, sino sobre el *dómine*, puesto que aquéllos vienen obligados á prestar ciego acatamiento á éste.

Confiamos en que el Sr. Sbert convendrá con nosotros, que es altamente ridículo, y lo que es

más aún, injusto, imponer descuento á los municipales porque éstos no han podido cuidar de hacer cumplir á todos los barrenderos de esta ciudad, sus deberes de profesión, á fin de que las calles aparezcan mas limpias que los diamantes de Goleonda, si se tiene en cuenta que para el servicio de una población como Palma que cuenta unas 62 mil almas, aproximadamente, resultan del todo insuficientes 15 ó 16 municipales, porque, si bien es verdad que, la brigada diurna consta de 21 individuos, siempre hay que contar con alguna baja motivada por enfermedad, esto sin contar los repetidos casos en que se obliga á algunos guardias á prestar auxilio á los que desempeñan el simpático cargo de ir á confiscar los morosos que no pudieron atender al pago de su cuota contributiva, por cuya razón resulta que son solamente unos 15 ó 16 los municipales que cuidan de la vigilancia de Palma.

Pretender que 16 individuos puedan atender á los múltiples servicios de una capital como Palma, es el absurdo de los absurdos, á no ser que se haga con los municipales el milagro de los panes y los peces.

El Cuerpo de municipales en general y cada uno de sus individuos en particular, no es responsable de que todas las infracciones é incumplimientos de las Ordenanzas Municipales puedan ser oportunamente corregidas, sin que esto ni muy remotamente pueda atribuirse á que los guardias no cumplen con su deber, todo lo contrario, pues jamás en tiempo alguno se desvelaron tanto como hoy lo vienen haciendo los referidos guardias, para atender á los deberes de su cargo.

¿Es posible que en la actualidad y así como está organizado el servicio, donde se ve guardia que está encargado de una séptima parte del total de las calles de esta ciudad, como por ejemplo los de la Herrería y los de la plaza Mayor, para que puedan atender á los barrenderos, á llevar perros á Tirador, á cuidar de las escalerillas que, por la noche no tienen encendido el correspondiente farol; á intimar la orden á los conductores de los vehículos que transitan por Palma durante la noche sin llevar encendido el necesario farol, esto sin contar el tener que dar caza á esas turbas multas de chiquillos, que á todas horas molestan al vecindario, como de la propia manera cuidar de ir á poner en paz á dos mozelas del *gran mundo*, las cuales discuten acaloradamente si la verja que cerca es *terradet de la Peña* haga que aquel edificio se parezca á un *manicomio*?

No, y mil veces no; quien pretenda que tan pocos guardias puedan cuidar de tantas cosas en una población de la importancia de Palma, sustentará el más craso error de lo que está muy exento un abogado de tan justa fama como el señor Sbert.

El descuento no debe recaer sobre esos pobres guardias; bastante martirio sufren con tener que atender á 37 señores. A quien debe achacarse la culpa de ese completo abandono en el servicio municipal, es á los fusionistas, los cuales cumpliendo las estrictas órdenes de D. Pascual, propusieron y en compañía de sus *grandes camaradas* los carlistas, aprobaron en el Ayuntamiento la estupenda y descabellada idea de suprimir 21 plazas del Cuerpo de guardias municipales, para crear aquel desdichado cuerpo de celadores donde encontraron buen pesebre los muñidores electorales que en día de elecciones abandonan por completo su correspondiente servicio para ir á buscar votos para los fusionistas.

Más, como los muertos siempre nos inspiraron el mas profundo respeto, elevemos una plegaria por el alma del finado Cuerpo de celadores que murió entre las estruendosas risotadas del público sensato de Palma que con tono altanero y despreciativo miraba indiferentemente los últimos y agónicos momentos del que en vida solo sirvió... para cobrar y no trabajar.

Los descuento que se impongan por el concepto indicado, á los municipales, serán siempre injustos y mucho mas en la actualidad, que se tiene ese flamante Cuerpo de ministriles ó autoridades de poco respeto los cuales apenas el ánimo tenerlos que ver ociosos en la Casa Consistorial, cuando tan bellas cualidades reúnen sus indivi-

duos, conforme lo han demostrado con sus relevantes servicios, al desempeñar los cargos de municipales, serenos, mozos de higiene, guarda varriolosos, celadores y ministriles.

Distribúyanse en buen hora los referidos ministriles por las tortuosas calles de esta moruna ciudad, encargándoles todos aquellos servicios que sean capaces de desempeñar, como por ejemplo; cuidar de los barrenderos, limpiar las cunetas y otros trabajos por el estilo, aunque no para esto los creara su Dios y Señor, desde sus celestiales moradas de la Peña.

Con lo que se comete la más notoria injusticia es con los guardias municipales de esta ciudad, que en esta época de tanto calor se les obliga á usar el traje de paño con el que deben sudar el quilo, mientras que los municipales de las afueras visten de *lisa*.

Sr. Sbert: ¿Son pascualistas los municipales de las afueras?

Por último; Sr. Sbert: En el alma le agradeceríamos que caso de tener ocasión de verse con Salóm II le dijese que no cometa la insigne tontería de imponer descuento á los municipales que forzosamente acuden todos los lunes á las sesiones que el Ayuntamiento celebra en previsión de lo que pueda *tronar*, aunque según nuestro parecer es del todo inútil el envío de tanto guardia, por lo que mejor resultaría no se les hiciera abandonar su barrio.

Si es verdad, según se ha dicho que el pueblo empieza á estar harto de tanto despilfarro, robos, chanchullos y filtraciones y que está dispuesto á dar la merecida... recompensa á los que le vienen explotando, estamos evidentemente convencidos que el día, que no tardará, en que el pueblo se decida, no han de impedir ni los municipales ni sus sables puestos de punta, que los ofendidos arrojen por el balcón de la Casa de la Villa á sus ofensores.

Así como el pueblo francés pudo hacer que Luis XVI subiera las gradas del patíbulo, no extrañáremos que el pueblo palmesano armado de palos y otras yerbas haga salir á viva fuerza y por el balcón, á los que á título de administradores se han colado en la Sala capitular del palacio de la plaza de Cort, para explotarle de la manera mas inicua, lo que no dejaremos de lamentar; pero que ya es sabido que el pueblo necesita de aquellos desahogos de que nos hablaba *in illo tempore* el conocido poeta Martínez de la Rosa.

¿Se aperciben los carlo-fusionistas del sofocante calor que actualmente reina en las humildes bohordillas que sirven de guarida á los pobres de Palma? No lo sé; lo único que me consta por la experiencia de mis muchos años es que á la venida del invierno se suceden los truenos, rayos y relámpagos á fin de purificar la pesada y calenturienta atmósfera del ardoroso verano, sin lo cual no sería posible la vida del hombre.

TEÓFILO.

EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

Notas para la historia del papado

Bonifacio I gobernó la silla apóstólica desde 414 á 422 sucediendo á Zósimo; pero aún cuando fué una persona moderada y justa no faltaronle disgustos promovidos por el faccioso Eulalio, considerado como anti-papa por los ortodoxos.

Dando otra prueba de armonías católicas, caí al mismo tiempo que Bonifacio ascendía á la santa sede, Eulalio, individuo del clero, fué proclamado por un grupo de revoltosos.

Honorio, emperador de Occidente, llamó á los dos rivales y les ordenó que cesasen de dar aquel espectáculo, sometiéndose á la decisión de un concilio de obispos que determinaría cual de los dos era el verdadero papa.

Obedeció Bonifacio porque era mas dócil; pero el señor Eulalio que era de caracter levantisco se escamó, vió el cuento mal parado y volvió á Roma donde promovió una sedición para conseguir sus propósitos.

¿Qué mansedumbre y que medios empleaba Eulalio para alcanzar el poder pontificio!

Caciquismo se llama esta figura.

Honorio expulsó de Roma al perturbador y e

concilio, reunido en Rávena, lo condenó. En su consecuencia *Bonifacio* se posesionó de la santa sede, gobernando la Iglesia durante cuatro años y nueve meses con bastante prudencia.

San Agustín dedicó a este pontífice sus cuatro libros contra los *pelagistas*. Murió *Bonifacio* en 422 y la iglesia le conmemora como santo.

Fué elegido papa *Celestino I* que rigió la silla apostólica desde 422 á 432. En 430 presidió el concilio en que fué depuesto Nestorio y condenada la heregía que suponía dos personalidades en Jesucristo.

También defendió y consagró la doctrina de San Agustín, atacada por algunos sacerdotes y obispos galos. Dejó *Celestino* catorce cartas y una decretal. Este último documento es muy importante por que prescribe á los OBISPOS NO USAR TRAJE DISTINTO DEL QUE USA EL PUEBLO.

¿Se va usted enterando señor obispo de Mallorca?

¿Qué diría San Celestino si levantase la cabeza y viera á usted y á los demás obispos con esas hopelandas lujosas tan diferentes de los sencillos trajes que usa el pueblo?

Regularmente San Celestino se moriría de pena y vergüenza, por segunda vez, viendo el caso que los obispos católicos hacían de sus decretales.

San Celestino instituyó el *introito* en la misa.

Sisto III sucedió al anterior y la historia no relata grandes hechos ó acontecimientos ocurridos durante este pontificado de ocho años. San Agustín escribió á *Sisto* una célebre carta sobre la gracia. Trabajó este papa con San Cirilo para reunir las iglesias de Oriente de las que gran parte hubiéranse separado de Roma. Murió *Sisto III* en 440 y fué canonizado.

León I tuvo el tacto de ganar el afecto y confianza de *Celestino I* que lo promovió diácono y más tarde su primer ministro. A la muerte de *Sisto* y aun que simple diácono fué elegido papa. Dedicóse á restablecer la disciplina, siempre quebrantada por los abusos del clero y nunca respetada apesar de los esfuerzos de algunos pontífices. También persiguió *León I* á los maniqueos y pelagistas, lo cual fué en muchos casos contraproducente; destruyó las libertades de la iglesia de los Galos y aprobó las actas del Concilio de Calcedonia, excepto la que concedía á la sede de Constantinopla análogas prerrogativas que á la de Roma.

En 452 cuando el feroz Atila marchaba sobre la ciudad eterna fué *León I* á su encuentro y con su elocuencia consiguió que el *azote de Dios* se alejase de Italia. Esta elocuencia no tuvo el mismo éxito con Genserico y sus vándalos que á pesar de los floridos y contundentes discursos del papa orador, destrozaron la ciudad de Roma en 455.

Este pontífice suprimió la confesión pública y mútua (tal como se practica aún en ciertas religiones) sustituyéndola con la confesión secreta que tan buenos y positivos resultados ha dado en todos los países donde impera el catolicismo.

Hizo extensivo para los subdiáconos el celibato y estableció las rogativas y las cuatro temporadas.

Según autores graves, el papa *León I* ya anciano, dió á besar la mano á una mujer de gran belleza y habiendo experimentado él emoción carnal, quería castigarse cortándose la mano que había servido de vehículo al pecado. Desde entonces adoptóse la costumbre súa, incómoda y altamente despreciada para la dignidad humana de besar los pies al papa.

Según una leyenda, la Virgen intervino milagrosamente en esta tentación y volvió á *León I* el miembro mutilado.

La iglesia honra á San León el 11 de Abril. Ha dejado escritas varias obras que han sido publicadas en Roma (1753) y en París (1701.)

A la muerte de *León I*, acaecida en 461, fué elegido *Hilario*, natural de la Cerdeña. En otro tiempo había defendido á Flavio contra los partidarios de Eutiquio en aquel concilio conocido en la Historia con el nombre de *latrocínio* (brigandaje) de Efeso.

El pontificado de san *Hilario* no tiene importancia histórica. Sin embargo, legisló poco pero bueno.

En un concilio celebrado en Roma para introducir reformas en la disciplina (lo de siempre) prohibió conferir órdenes á aquellos individuos que hubiesen sido casados con viuda ó casados dos veces, haciendo extensiva la prohibición á

los que se vieran privados de algún miembro (!!!) Hemos de confesar que San Hilario era hombre que lo entendía y cuando se decidió á prohibir tales excesos prueba que se cometían.

También prohibió á los obispos que designasen ellos mismos á su sucesor, evitando así que los prelados hicieran testamento á favor de cualquier quidam que no tuviese condiciones para sentarse en la silla episcopal.

(Se Continuará.)

EL ABATE LEPE.

Presupuesto de Cuba

La «Gaceta» publicó el presupuesto de la isla de Cuba para 1897-1898.

En él figuran estas partidas:

	DUROS
Pensiones	529,770
Retirados de guerra	1,378,280
Idem de marina	72,601
Jubilados civiles	87,915
Cesantes de todos ramos	58,484
Clero catedral y parroquial	243,414
Material del culto	77,100
Viajes eclesiásticos	4,500
Seminarios	9,400
Personal de frailes	57,202
Material de idem	35,372
Reparación de templos	12,000
Personal eclesiástico en los hospitales	12,675
Cruces pensionadas	16,500
Caja de inútiles	12,000

Total 2,619,213

Con un presupuesto total de gastos para Cuba de 26.113,124, duros (no pesetas) solo el CLERO y las CLASES PASIVAS se comen 2.619,213 es decir, más del 10 por ciento.

¡Bien va esto!

El orden público en Portugal

Lisboa 22.

Cámara de los Diputados.—Sesión de esta noche.

El Sr. Mariano Carvalho llama la atención acerca de la insistencia de los rumores que circulan de próxima alteración del orden público y pregunta al gobierno si tienen algún fundamento.

El presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno no teme que se turbe la tranquilidad, y afirma que está resuelto á mantener el orden contra cualquier tentativa.

Al efecto, cuenta con la cooperación del partido regenerador.

El Sr. Juan Franco, en nombre del partido regenerador, hace patrióticas declaraciones, ofreciendo su concurso al gobierno para la defensa del orden.

Se comenta mucho este debate en la Cámara, del cual se deduce que los enemigos del reposo público han iniciado algunos trabajos para alterarlo.

NIÑOS MUERTOS

(MISTERIOS EN UNA IGLESIA DE SEVILLA)

La instrucción de este sumario toca ya á su término.

El juzgado y los médicos forenses se personaron ayer en el cementerio de San Fernando, de Sevilla, donde, como hemos dicho, están depositados los cajones que se encontraron en el zaquizamí que servía de enterramiento al sacristán Orellana.

Después de practicar un detenido reconocimiento de todos y cada uno de los cadáveres y restos é inventariar al detalle cuanto por el juzgado se ha intervenido, se dieron por terminadas las actuaciones, regresando el juzgado y los médicos.

Los cadáveres y restos hallados en el cementerio clandestino seguirán insepultos durante doce ó catorce días, tiempo necesario para reclamar por edictos á las personas de las familias á que los restos y niños pertenezcan, con objeto de que se hagan cargo de los cadáveres, por si quieren darles sepultura en otro lugar que no sea la fosa común, donde serán enterrados en el caso de no presentarse reclamación alguna de las indicadas.

El sacristán Orellana continúa en la cárcel. Ha recibido muy pocas visitas durante el tiempo que lleva en comunicación.

Nuevas minas de oro

Los yacimientos de oro de Klondike.—Riqueza de los mismos.—La fiebre minera.—Probables dificultades internacionales.

El descubrimiento de ricos criaderos de oro en Klondike (Alaska) ha originado una verdadera fiebre minera en los Estados Unidos, disponiéndose infinidad de personas á partir para aquella península.

El vapor «Portland» llegó á Seattle conduciendo un millón de duros en barras y pepitas de oro.

Entre los mineros que regresaron de Klondike á bordo de dicho buque, conducen algunas fortunas que varían entre 7.000 y 100.000 duros.

Testigos presentes afirman que la cantidad de metal recogido durante el año excede de 5 millones de duros, y que las famosas minas de California son pobres en comparación con las de ese nuevo Eldorado.

Los yacimientos de oro se hallan, como indicamos anteriormente, en la península Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente norteamericano.

Sus costas están bañadas por el mar de Behring, el mar Polar Artico y el Pacífico.

Perteneció la península á Rusia y fué vendida en 1867 á los Estados Unidos.

La extensión del territorio en cuestión estriple que la de España.

Créese en Washington que el descubrimiento de los criaderos auríferos originará nuevas dificultades entre los gobiernos inglés y norteamericano, pues aquéllos se encuentran emplazados sobre las fronteras del Canadá y Alaska.

No será extraño, por tanto, que Inglaterra reclame la propiedad de dichos terrenos.

Sección oficial

Alcaldía de Palma

Con el objeto de dar cumplimiento á los nuevos preceptos de la Ley de reclutamiento vigente, con respecto á las diligencias que deben practicarse para poder justificar la ausencia de padres y hermanos por más de diez años de ignorado paradero; esta Alcaldía se considera en el deber de publicar los artículos de dicha Ley pertinentes al caso, para que puedan enterarse y cumplir las disposiciones de la misma, todos los mozos á quienes pueda interesar para el reemplazo del año próximo.

Artículo 87 de la Ley.—Párrafo cuarto. El hijo único que mantenga á su madre pobre, si su marido se halla ausente por más de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta de reclutamiento, respectivamente.

Párrafo octavo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera también pobre y sexagenario ó impedido, ó se hallase ausente por más de diez años, ignorándose su paradero.

Artículo 69 del Reglamento. Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde corresponda ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponda entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción.

El Ayuntamiento, después de oír dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el Juez municipal y el Cura párroco, y previo dictamen del Síndico, resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la ley. Caso afirmativo, el Alcalde se dirigirá al Gobernador para que inserte el correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la provincia y que por dicha autoridad se comunique al Ministerio de la Gobernación para que lo publique en la Gaceta de Madrid y lo traslade al Ministerio de Estado, para que á su vez lo comunique á los Cónsules de España en los países donde exista emigración ó colonia española. A estas comunicaciones acompañará relación de los datos indispensables para la identificación de la persona.

Artículo 70. La excepción á que se refiere el art. 87 de la ley respecto al abuelo, se aplicará cuando éste se haya encargado de la manutención del nieto, sin retribución, desde el fallecimiento de los padres de éste.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los expresados mozos y con el fin de evitarlos en su día los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de cumplimiento.

Palma 24 Julio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

De conformidad con lo prevenido en la vigentey ley de reclutamiento, el día 1.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar por lista, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y de los declarados soldados procedentes de las revisiones de los tres últimos; debiendo advertir á dichos mozos que la presencia á dicho acto es voluntaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados.

Palma 24 Julio 1897.—El Alcalde, Sbert.

Música

para violín y piano, guitarras, cítaras, orquesta, piano á cuatro manos, vida y otros instrumentos.

Autores escogidos: Wilhelm.—Boriot.—Berthoven.—Vieuxtemps.—Paganini.—Ernto.—Mayseder.—Lafont.—Lange.—Blumental.—Luppé.—Sor.—Haydn, etc, etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Informarán en esta redacción Santacilia 3.—bajo.

Noticias locales

La Prensa

Previamente invitados asistimos ayer tarde á la reunión verificada en la Redacción de «El Diario de Palma.»

Se trató de las obras proyectadas en la plaza Mayor y del empréstito anunciado.

El Sr. Martí nos leyó un ante proyecto que en breve daremos á conocer.

Entre tanto conviene que las personas entendidas en estos asuntos estudien la cuestión y presenten proyectos á fin de ilustrar el criterio de la Corporación municipal que no puede tener criterio cerrado adoptándose el proyecto que sea mas benéfico para los intereses del público.

Llueven frailes

Desde Lluç han mandado cuatro frailes á la Real primeras cepas de una nueva viña mística. Adelante.

Obras

Continúan activamente las obras que se realizan en la casa de D. Pascual Ribot y Pellisser avanzando en lo que antes fué Plaza de Truyols, la que desaparece por completo, salvo un estrecho callejón.

El inmediato derribo de la manzana llamada «Ileta de can Moragues» se impone como una necesidad pública *quod erat demonstrandum*.

Digan lo que quieran los envidiosos, no hay como los fusionistas para realizar obras de utilidad privada costeándoles con los fondos públicos.

La célebre «Ileta» es un molelo en la materia.

Idem de idem pasa con los desmontes de las calles de Santa Catalina, que siendo de cuenta exclusiva de los propietarios colindantes, según solemne contrato, las paga el Ayuntamiento con el dinero de todos.

Noherlessom

Con pesar hemos sabido el fallecimiento del célebre meteorologista que tantos servicios ha prestado con sus observaciones á la agricultura, á la navegación y á la ciencia.

El Boletín meteorológico que dirigía el aplicado Noherlessom sostenía cambio con nuestro periódico y nos creemos en el deber de dar el pésame á la familia del finado y á la redacción del ilustrado periódico.

Nueva visita

Entre los muchos periódicos que nos honran visitando la redacción de éste periódico, hoy tenemos que añadir nuestro estimadísimo colega «El Mercantil Valenciano», á quien dirigimos el mas afectuoso saludo á la par que gustosos establecemos el cambio.

Vacante

Nuestro apreciado amigo el distinguido publicista D. Juan B. Enseñat ha dimitido el cargo de Secretario del ayuntamiento de Sóller.

Las aficiones inveteradas no convengan con la vida sedentaria de un pueblo y el antiguo escritor se ha lanzado de nuevo á la vida agitada compartiendo sus tareas entre las grandes capitales, cuyos principales periódicos se disputan su colaboración.

Programa

Hé aquí los festejos que durante los días 31 Julio y 1 y 2 de Agosto celebrarán los vecinos de la plaza de Coll y calles adyacentes en honor de la Beata Catalina Tomás.

Día 31 de Julio

Gran baile en la plaza de Coll, por la troupe del celebrado maestro Agostinet, en un catafalco iluminado por gas; bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La rumbosa del perchel.
- 3.º La Palma.
- 4.º Panaderos. Baile español por el maestro.
- 5.º Una jota, por una niña.
- 6.º La Madrileña, con el bolero de Juan Bascarri.
- 7.º El ramillete.
- 8.º Jota de Cadiz.
- 9.º La flamenca completa, con las pandere-tas.

Media hora de descanso.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Baile nuevo.
- 2.º Las Pujadas.
- 3.º El Capricho.
- 4.º El Jarabe andaluz.
- 5.º La Moda.
- 6.º Boleros con la Malagueña.
- 7.º Boleras sevillanas.
- 8.º Los tres ratas; y si hay tiempo se bailarán diferentes bailes.

Día 1.º de Agosto

A las cinco de la mañana una banda de música recorrerá las calles tocando diana.

Por la noche iluminación general á la veneciana, y á gas el mismo catafalco de la plaza de Coll, ejecutando escogidas piezas de su repertorio la banda que dirige el señor Picó.

En el catafalco de la plaza de la Cuartera tocará la música del señor Cussini.

Día 2

Carreras de hombres y niños en las calles inmediatas á la plaza de Coll.

Compañerismo

Vemos que todos nuestros colegas se han ocupado de un artículo que publicó nuestro colega «La Almudaina». Nosotros nada hemos dicho; y conste que no pasó desapercibido. Pero opinamos que antes de todo debía existir asociación y compañerismo entre los periodistas sin cuyas condiciones no es posible obtener las ventajas que preconiza dicho colega y las consideraciones que re-

ciprocamente han de existir entre individuos que se dedican á la misma profesión.

«El Liberal Palmesano» ya escupe por el colmillo y dice que no necesita á nadie y nos perdona la vida, por ahora, sin perjuicio de empuñar el chuzo cuando lo tenga por conveniente, etc. etc.

Si existiese compañerismo, sin perjuicio de defender cada uno sus ideas, no sucederían á diario incidentes que prueban el aislamiento en que nos encontramos.

Cada periódico es un cantón.

Sigamos así hasta que Dios quiera.

Mentira

Sabemos que hay quien dice que el Sr. Losada al proponer al ayuntamiento se instruyese el correspondiente expediente en aclaración del asunto relativo á venta de fusiles habia picado en lo vivo á los republicanos puesto que, según él, aquellos se vendieron en época en que estos tenían mayoría en el *muy ilustre*.

Como esta noticia ha cundido bastante, debe mos hacer constar que antes que se le ocurriera al Sr. Losada la peregrina idea de proponer la instrucción del expediente de referencia ya desde las columnas de LA UNION REPUBLICANA habíamos llamado la atención á quien correspondiese sobre ciertos abusos cometidos en la venta de los mismos.

Además debemos hacer constar que la venta de los fusiles tuvo lugar en época muy posterior á la que los republicanos tenían mayoría en el ayuntamiento.

De modo que el que hace correr la noticia que nos obliga á protestar debe ser alguna de «las autoridades de poco respeto» á juzgar por los datos ciertos que tiene.

La próxima corrida de toros

Según nos ha sido posible averiguar, los empresarios de la corrida de toros de muerte que se celebrará en esta plaza el domingo 8 del venidero Agosto, tienen decidido empeño en hacer cuanto esté de su parte para que los que asistan al referido espectáculo no puedan llamarse luego á engaño, conforme ha venido sucediendo desde algún tiempo á esta parte.

Por de pronto, podemos anticipar á nuestros lectores que según nos ha manifestado un individuo de la empresa don Francisco Taronji, el individuo salido días pasados de esta ciudad para ir á escoger los toros que han de lidiarse en el indicado día no perdonará gasto alguno con tal de poder presentar toros de muy buena estampa y en corroboración de lo dicho por el citado señor Taronji, éste nos manifestó haber recibido telegrama de su compañero de empresa, quien le dice que habiendo visitado una ganadería y no satisfecho de la bondad del ganado, había resuelto pasar á otra en busca de toros que puedan satisfacer las exigencias del público.

Referente al personal de la Compañía encargada de la lidia, nos manifiestan que por los antecedentes que se tienen, es del todo apto.

Por lo visto y si resulta conforme se nos ha manifestado, no dudamos que la función que se proyecta dar en nuestro Circo Taurino en el referido día resultará á satisfacción de los espec-

El presbítero Abarrátegui se pone al frente de una partida de 200 carlistas.

Aparece en Santurce otra partida en que iban dos curas.

La facción Cuevillas prende en Sopuerta á todos los individuos del Ayuntamiento, los ata codo con codo, y roba en el pueblo caballos, relojes y otros efectos, imponiéndole además 40.000 reales de contribución.

Los criminales presos en la cárcel de Amurrio son puestos en libertad por sus colegas los carlistas.

Se alza en armas el vicario de la parroquia de San Pedro, en Estella, habiendo dado aquella mañana la comunió á los vecinos que se marcharon á la facción con él.

Los carlistas arrancan á viva fuerza al tribunal la causa que estaba instruyendo contra el presbítero don Joaquín Rebollar.

Se sublevan los curas Sierra y Llanos.

Lo mismo hace el de Orio.

El cabecilla Gamundi roba 37.000 reales en Albalate y en Hija 7.000, llevándose además los efectos del aparato telegráfico.

tadores, cual se propone para que así suceda, los que componen la empresa actual.

Lo celebramos.

Escritas las anteriores líneas hemos tenido el gusto de leer el siguiente telegrama que corroboraba todo cuanto llevamos dicho:

Madrid 27—7 n.

Comprado toros ganadería Colmenar Viejo de D. Antonio Mazpule hoy Tiburcio Arroyo vecino de Miraflores de la Sierra divisa blanca 5 años.—Bernal.

Noticias marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial pasaje y variada carga.

Procedente de la Ciudad Condal ha llegado esta mañana el vapor «Cataluña» con la valija pasaje y carga.

Esta mañana temprano ha llegado procedente de Mahón el vapor «Comercio» con la correspondencia, pasaje y carga de dicha Ciudad.

A las tres y media de la tarde entró ayer procedente de los puertos de Cete y Marsella el vapor «Isleño» con una buena partida de carga de ambos puntos.

Esta mañana á las diez ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Unión» con la correspondencia oficial pasaje y carga para ambos puntos.

Clases pasivas

La junta de clases pasivas acordó con fecha 16 Julio que la ración diaria de bastimento que venia percibiendo D.ª Saturnina Garrido Vidal en concepto de huérfana del capitán del presidio del Peñar D. Gregorio por la Tesorería de Málaga desde esta fecha la percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Con la misma fecha ha acordado la misma junta que la pensión de mil docientos veinte y cinco ptas. que percibía D.ª Andrea Lorenzo Piñero en concepto de viuda del comandante D. Bernabe Garcé por la de Madrid se le haga efectiva por la de esta provincia.

Con fecha 16 de Julio se ha acordado que la pensión que percibía D.ª Emilia Fernandez y Manzan por la Tesorería de Alicante se le satisfaga por la de esta provincia.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno Civil los pliegos de condiciones para el arriendo de las cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1897 á 98.

Oposiciones

En la sala del Museo Anatómico de la Universidad de Barcelona se reunirá el 30 del actual á las nueve de la mañana el Tribunal para las oposiciones á Escuelas públicas y auxiliares de párvulos de dicha Ciudad según lo dispuesto en el artículo 93 de dicho reglamento.

MAYO DE 1872.

Roban los carlistas 4.000 reales y varios caballos en Villar del Rey.

El cabecilla Torres roba en Balaguer los fondos de la administración de Rentas Estancadas, varios caballos y armas.

Los carlistas destrozan dos puentes en la línea de Andalucía é inutilizan una máquina á la entrada de un tunel.

Auséntase el cura de Gabasa con los efectos de más valor de la iglesia, para formar una partida en Peralta de la Sal.

Mosen Ferragut se pone al frente de unos jóvenes carlistas en la provincia de Gerona.

El cura de Alcabón entra en Noves y roba nueve caballos.

La partida Muñoz roba en Carrocera todos los fondos al recaudador del Banco.

El cura de Quintanilla comete varios excesos con su partida, hasta que cae prisionero.

Alzase por los carlistas el cura del Valle, pueblo próximo á Manzanares.

REMITIDO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Palma 28 de Julio de 1897.

Muy Sr. mio y amigo: Agradeceré á V. p. bique en el periódico de su digna dirección la Memoria, Presupuesto y pliego de condiciones facultativas de dos mercados de hierro que en 20 de abril de 1892 tuve el honor de presentar al M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, en unión de D. Antonio Bennasar.

De Leonino (1) fué calificado este proyecto por el médico D. Mariano Aguiló y desechado por la mayoría de los señores Concejales que en aquella época administraban los intereses de este vecindario.

Hoy que se presenta otro, al cual deseo mejor suerte, aunque no basten los datos publicados para formar juicio de sus ventajas, me considero en el deber de reivindicarme ante la opinión pública y demostrar lo inmerecido é injusto de tal calificativo; que estimo en mucho mas el aprecio de mis conciudadanos que las riquezas adquiridas de un modo improcedente é ilegal.

También le ruego Sr. Director, aunque molestarle deba demasiado, que publique el dictamen del ingeniero Sr. Chápoli en contra de mi proyecto y la refutación que de él hice con oportunidad.

De V. muy af. S. S. Q. B. S. M.

B. POMAR.

Mañana principiaremos á complacer á nuestro amigo y correligionario Sr. Pomar pues tratándose de intereses que á todos nos interesan, deseamos que la opinión no se extravíe y se tenga perfecto conocimiento de cuestiones tan importantes y de trascendencia.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 27, 5:30 t.

Gracias á las gestiones practicadas por el señor obispo de Vich en la cuestión de la huelga de Manresa, el fabricante señor Bertrand se ha ofrecido para que se dé una solución al conflicto, autorizándose al señor Serra para que formule las bases para llegar á una conciliación.

Hoy se hará la propuesta al representante de los huelguistas.

Ha salido de Valencia la banda municipal de Barcelona.

Un marido ha dado de puñaladas á su mujer, dejándola cadaver.

Ha sido detenido.—Roldós

Madrid 28, 2:30 m.

Ha sido detenido en San Sebastian el hijo de un diplomático, andaluz, que formaba con otros una partida de estafadores, los cuales ejercían sus tinos en Biarritz, Bayona y otras poblaciones.

Se le ha encontrado un resguardo del Banco de Paris de 500.000 francos falso, y sellos de los Juzgados de Madrid y de la Prefectura de Paris, tambien falsos.

Los cómplices han escapado, pero confíase en que pronto serán detenidos.

(1) Leonino. Se aplica á las compañías y contratos en que se pacta toda la ganancia para un socio y toda la pérdida para otro; ó á aquellos en que se pacta para un socio parte en la ganancia y ninguna en la pérdida, y al contrario.

Diccionario de la lengua Castellana.

Celébranse durante varios días en Guernica misas y rosarios públicos para implorar el triunfo de los carlistas.

Varios carlistas roban en Malagón los fondos públicos, y algunos particulares.

Lo mismo hace Saballs en San Jordi.

Una partida roba en Sitges 30.000 reales.

Otra saquea á Valdezarza.

Otra comete en Cabañaquinta todo género de excesos.

El cabecilla Farre roba 1.819 duros al delegado del Banco de España en Tremp.

En la Iglesia del pueblo de Calters ocurrió una escena de las más escandalosas.

Un cura subió al púlpito, y en la mitad del sermón salió de sus casillas, metiéndose en política, diciendo todo lo peor que puede decirse contra los pícaros liberales, elogiando todo lo posible á su rey y señor D. Carlos, y excitando al público á que se levantara en armas en favor de la santa causa. A este efecto díjoles no tuviesen miedo á las balas, pues que él poseía unos escapularios de tales virtudes, que el que los llevara podía estar

(Se continuará).

Folleín de «La Union Republicana»**LOS CRÍMENES DEL CARLISMO**

(Continuación)

ABRIL DE 1872

Primeros chispazos.

Asaltan el 8 los curas y los carlistas, *trabuco en mano*, la casa ayuntamiento de Agreda para apoderarse de las actas electorales.

Levanta una partida carlista el cura de Beriain (Navarra).

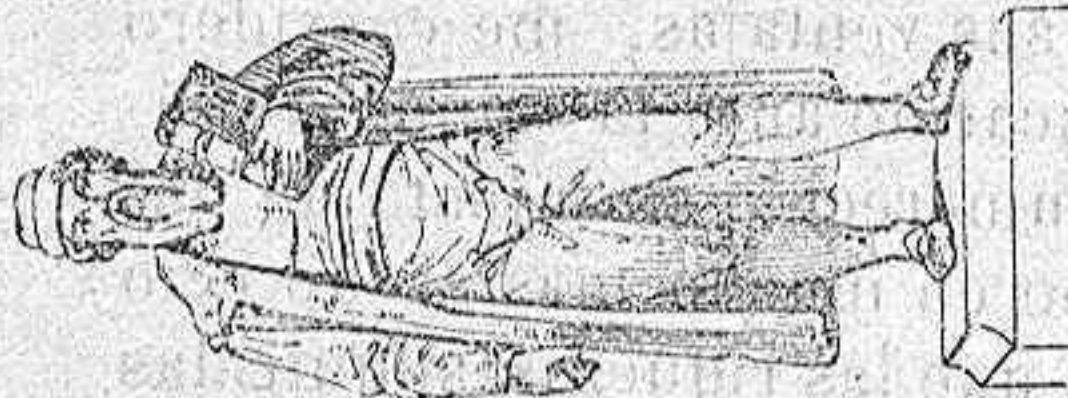
Ramon Odesa (a) el carbonero, levanta una partida en Monteagudo, llega á Tarazona, mata á un sereno de tres puñaladas y dos tiros, saquea el estanco y roba varios caballos.

Los curas de Portugalete, Arrutia y Santurce levantan partidas y se dirigen con ellas á las Encartaciones.

El cura de Elcano se agrega á la partida del cabecilla Miranda.

Desaparece el cura de Onrubia para unirse á una partida.

TARJETAS DE VISITA Y ESCUELAS MORTUORIAS



Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.		HORAS	
Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98.	7 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98.	8	8
Capdellá	Santacilla	8	8
Calviá	Santacilla	8	8
Esporlas	P. del Olivar	9	9
Establiments	P. del Olivar	9	9
Estallenchs	P. del Olivar	9	9
Bañalbufar	P. del Olivar	9	9
Puigpuñent	P. del Olivar	9	9
Valldemosa	P. del Olivar	9	9
Deyá	San Miguel 84	8	8
Sóller	San Miguel 84	8	8
Buñola	San Miguel 80	8	8
Lluchmayor	San Miguel 80	8	8
Santany	Bauló 6	8 30	8 30
Campos	Bauló 6	8 30	8 30
Sensellas	Bauló 6	8 30	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	8 30	8 30
Felanitx	P. de San Antonio	8 30	8 30
Algaída	Mercadal 13.	6	6
Montuiri	Mercadal 13.	6	6
Porreras	Mercadal 13.	6	6

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES QUE RIGE DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES Telegráficas y Telefonica

EXISTENTES EN **BALEARES**

TELEGRAFICAS.—Aloyor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

CARABAÑA

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpáticas, Anti-escurfulosas y Antisépticas. Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarri

87, Atocha, 87—MADRID

IMPRENTA del COMERCIO

A CARGO DE FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Folones de todas clases.—Espejas y tarjetas de definición.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

PIANOS

Se recomiendan por sí mismo

53, UNION, 53

PIANOS

que se han presentado hasta la fecha

Los mejores

Plaza de Cort—PALMA

PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas

CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION Y OTROS APARATOS PARA PESAR

JOSE VICH Y QUETGLAS

MADRES

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor **KLEIN**

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera.—Lanjeta.

COPAS, VASOS Y BOTELLAS

á precios de fábrica

LA VIDRIERA de Honorato Berga

FIDEOS, 4

Baños de mar de la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar de la Portella en el cual encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, asco y buen servicio de los años anteriores.

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

DE

GABRIEL VALENT Y SABATER

CALLE DE ZAVELLA N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola pura sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público